

**Santa Fe, 27 de junio de 2024**

**VISTO** el Expte. CD N° 065/2024, caratulado: **Ingreso 2025**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Secretaría ha elevado una propuesta para el Ingreso 2025.

Que habiendo analizado la misma, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la propuesta para el **INGRESO 2025**, presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, que se indica en el **ANEXO** de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 379**

ibs
RRLL
EJD

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



# Área INGRESO A LA UNIVERSIDAD

## Planificación 2025

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



## CONTENIDO

I) INTRODUCCIÓN.....	4
II) SEMINARIO UNIVERSITARIO .....	4
a. OBJETIVOS .....	4
b. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN .....	5
c. CONTENIDOS .....	6
d. CONDICIONES DE INGRESO .....	7
e. TRAYECTOS .....	8
i. Trayectos disponibles en 2024 .....	9
ii. Trayecto disponible en 2025 .....	10
III) DIFUSIÓN .....	11
a. OBJETIVOS .....	11
b. ACTIVIDADES .....	11
i. Recepción de contingentes en la Facultad .....	12
ii. Visitas a escuelas y participación en eventos.....	12
iii. Encuentros virtuales .....	12
iv. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional.....	13
v. Jornadas UTN Abierta.....	13
IV) RECURSOS HUMANOS .....	14

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



## I) INTRODUCCIÓN

---

El Área Ingreso de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe se encarga de gestionar el proceso de ingreso de los estudiantes a la institución, coordinando la instrumentación del seminario universitario y difundiendo la oferta académica de grado. Esta área es, fundamentalmente, el espacio a través del cual los estudiantes se incorporan a la Facultad y adquieren las competencias necesarias para transitar con éxito el comienzo de la carrera universitaria. A través de la implementación de un trayecto académico inicial, de carácter obligatorio, se procura nivelar conocimientos y habilidades en los ingresantes, ofreciéndoles un espacio de aprendizaje, encuentro y reflexión. Durante todo el trayecto, el área da respuesta a las dudas e inquietudes de los ingresantes con un sólido compromiso de acompañamiento.

El Área se encuentra conformada por dos unidades:

- Unidad Seminario Universitario
- Unidad Difusión

Este documento detalla los aspectos más significativos de la Planificación 2025 del Área Ingreso. En cuanto a la Unidad Seminario Universitario, se describen los diferentes trayectos de implementación del seminario con sus respectivas fechas de apertura y cierre de inscripciones, los contenidos y las metodologías de dictado y evaluación. Asimismo, se mencionan las distintas actividades de la Unidad Difusión, entre ellas y siendo la más significativa, la recepción de contingentes del nivel medio de enseñanza en nuestra Casa.

## II) SEMINARIO UNIVERSITARIO

---

El Seminario Universitario, de acuerdo con el Artículo N°1 de la Res. 1639/16 CS, es de carácter obligatorio. Su misión es nivelar competencias indispensables para el cursado de cualquiera de las ingenierías y está compuesto por los siguientes espacios curriculares:

- Introducción a la Universidad
- Matemática y Física

### a. OBJETIVOS

Se citan los objetivos definidos para el Seminario Universitario en la Resolución N°1639/2016, establecida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional (15/09/2016).

#### **Objetivo general**

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



- Facilitar la inserción del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus capacidades y propiciando así su mejor adecuación desde el primer año de la carrera.

### **Objetivos particulares**

- Incrementar la matrícula de ingresantes a las carreras de grado, mejorar los índices de retención en los primeros ciclos y nivelar conocimientos en Matemática y Física.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Ofrecer al aspirante una alternativa inclusiva focalizando los esfuerzos en un apoyo efectivo, que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.
- Cumplimentar las pruebas de pre-requisitos de Matemática y Física e Introducción a la Universidad para abordar el diseño curricular elegido.

### **b. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Apertura de inscripciones: lunes 1 de julio de 2024 a las 8:00 h.

Finalización de inscripciones: lunes 3 de febrero de 2025 a las 23:59 h.

Para registrar la inscripción a la carrera de ingeniería, el aspirante debe:

- Completar el formulario web (<https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/>) indicando la carrera en la cual se inscribe y el trayecto escogido para realizar el Seminario Universitario de Ingreso.
- Completar el proceso correspondiente a la ficha de profilaxis indicado en [*enlace web* a <https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/> o <https://sprofilaxis.frsf.utm.edu.ar/validar/preinscripcion>].

#### Aclaraciones:

Una vez completado el formulario web, se permite al aspirante realizar el cursado del seminario universitario y/o rendir los exámenes finales correspondientes, por lo tanto, recibe las credenciales para acceder a Campus Virtual y una cuenta de dominio institucional (si fuese necesaria).

El contacto con el aspirante que completa el formulario web se inicia, mediante correo electrónico y/o Campus Virtual, previo a comenzar el dictado de las clases y está a cargo de la Coordinación del Seminario Universitario.

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



El formulario web de inscripción no está disponible durante el receso estival (enero de 2025). Esta información se dispone en la página web de Ingreso al momento de habilitarse las inscripciones.

Cualquier duda, consulta o inquietud manifestada por el aspirante, ya sea antes o después de registrar su inscripción, es atendida por personal del Área Ingreso de manera presencial (en la oficina), o bien, mediante el teléfono interno (1405) y/o el correo electrónico [ingreso@frsf.utn.edu.ar](mailto:ingreso@frsf.utn.edu.ar).

### c. CONTENIDOS

#### **INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD (14 horas)**

- La Universidad.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología.
- La historia de la industrialización en la Argentina.
- El rol del ingeniero en la sociedad.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso en la Universidad.
- Estrategias de estudio en la universidad:
  - Interpretación de textos.
  - Estrategias en la comprensión de textos: enumeración, secuencia temporal, causación, comparación, distinción, descripción.
  - Estrategias en la producción de textos: resumen, síntesis, subrayado, selección de ideas principales.
  - Organización de la producción: cuadros, esquemas.
  - Estrategias en la toma de apuntes.

#### **MATEMÁTICA y FÍSICA (48 horas)**

- Módulo N°1
  - Conjuntos numéricos y operaciones.
  - Ecuaciones y planteo de problemas con una incógnita.
- Módulo N°2
  - Inecuaciones y valor absoluto
  - Expresiones algebraicas.
  - Relación entre las Matemáticas y la Física, introducción a su estudio.
  - Magnitudes vectoriales y escalares. Cuerpo y partícula.
- Módulo N°3
  - Funciones y modelización de fenómenos.
  - Movimiento rectilíneo uniforme.
  - Movimiento uniformemente acelerado.

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



- Módulo N°4
  - Trigonometría y resolución de triángulos.
  - Sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.
  - Operaciones vectoriales en el plano.
  - Movimiento en el plano.
  - Movimiento circular uniforme.

#### d. CONDICIONES DE INGRESO

Los ingresantes que, al comenzar el ciclo lectivo de ingeniería 2025, cumplen con los objetivos establecidos en los dos espacios curriculares del seminario universitario, están habilitados para cursar todas las materias del primer nivel de la carrera de ingeniería escogida.

Los ingresantes que, al inicio del ciclo lectivo 2025 no logran aprobar los dos espacios curriculares, están habilitados para cursar las materias detalladas en la Tabla N°1.

Tabla N°1: Materias habilitadas para cursar en cada carrera.

Carrera	Materias habilitadas para cursar
- Ingeniería en Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arquitectura de las Computadoras</li><li>• Sistemas y Procesos de Negocios</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li></ul>
- Ingeniería Mecánica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniería Mecánica I</li><li>• Química General</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li></ul>
- Ingeniería Industrial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pensamiento Sistémico</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li><li>• Informática I</li><li>• Sistemas de Representación</li></ul>
- Ingeniería Civil - Ingeniería en Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Integradora</li><li>• Ingeniería y Sociedad</li><li>• Sistemas de Representación</li><li>• Fundamentos de Informática (en el 2do cuatrimestre en Ing. Civil).</li></ul>

Además de lo indicado en la tabla anterior, aquellos ingresantes que hayan aprobado los módulos 1 y 2 del espacio curricular **MATEMÁTICA Y FÍSICA**, estarán habilitados para cursar Química General, en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Energía Eléctrica e Ingeniería Industrial.

Adicionalmente, los ingresantes que no cumplen con los objetivos de nivelación abordados por el seminario universitario disponen de un trayecto complementario de nivelación durante el primer cuatrimestre de 2025. En el mismo, el Área Ingreso, mediante el trabajo articulado con la Subsecretaría de Bienestar

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



Estudiantil, acompaña especialmente a este grupo de alumnos con una propuesta que procura atender específicamente las dificultades reveladas.

Los alumnos que logran la aprobación del seminario en el trayecto mencionado pueden cursar determinadas asignaturas cuatrimestrales en el segundo cuatrimestre de 2025, siempre y cuando estén establecidas por los Departamentos de Especialidad y/o Materias Básicas.

### e. TRAYECTOS

El Seminario de Ingreso 2025 ofrece dos trayectos de nivelación durante 2024 y uno durante febrero de 2025. Dependiendo del momento de su inscripción, tanto como del logro de los objetivos, los alumnos pueden participar en uno o más de estos trayectos.

Durante 2024, se dicta un trayecto presencial desde agosto hasta noviembre. Adicionalmente, se dicta un trayecto virtual que se desarrolla de lunes a viernes, desde septiembre hasta noviembre. Este último tiene dos objetivos particulares: por un lado, brindar la posibilidad de cursar y rendir los diferentes módulos de Matemática y Física, así como la asignatura Introducción a la Universidad, a los alumnos que se inscriben conforme avanza el año; y por otro, servir como una alternativa para los alumnos que no logran los objetivos en el trayecto presencial. De esta manera, los alumnos del trayecto presencial pueden aprovechar las clases y los exámenes del trayecto virtual siempre que lo necesiten (ver descripción del Trayecto N°1 "Presencial 2024" en el apartado i. "Trayectos disponibles en 2024")

En la Tabla N°2 se exhiben los períodos de dictado de los trayectos de 2024 (ver referencias debajo de la misma).

Tabla N°2: Períodos de dictado de los trayectos durante 2024

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Lunes a viernes (virtual)		M1 - E1 - M2	M1 - E1 - M2 - E2 - M3	M1 - E1 - M2 - E2 - M3 - E3 - M4
		INT		INT
Sábado (presencial)	M1 - E1	M2 - E2	M3 - E3	M4 - E4
		INT		

Referencias:

- M1, M2, M3 y M4: Dictado de Módulos N°1 a N°4 de Matemática y Física.
- E1, E2, E3 y E4: Evaluaciones de Módulos N°1 a N°4 de Matemática y Física.
- INT: Introducción a la Universidad (clases y evaluaciones).

Durante febrero de 2025 se dictan los cuatro módulos de Matemática y Física, así como la asignatura Introducción a la Universidad. Dado el número de participantes (incluyendo tanto a los alumnos que realizan el seminario por primera vez como a una gran cantidad de recursantes), se evalúa la viabilidad de ofrecer múltiples oportunidades para cursar y rendir los módulos de Matemática y Física, de forma similar a los trayectos de 2024.

Para participar en el trayecto de 2025, los alumnos provenientes de los trayectos anteriores deben inscribirse mediante Campus Virtual.

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



Antes de comenzar y después de finalizar cada uno de los trayectos, la Coordinación del Seminario Universitario convoca a los aspirantes a una reunión informativa (en formato virtual o presencial según se considere oportuno).

Durante el proceso de nivelación, los ingresantes reciben toda la información necesaria a través de Campus Virtual por parte de la Coordinación del Seminario.

**i. Trayectos disponibles en 2024**

<b>Trayecto N°1</b>	<b>"PRESENCIAL 2024"</b>
<p><u>Apertura de inscripciones:</u> lunes 01/07/2024 <u>Finalización de inscripciones:</u> miércoles 31/07/2024 <u>Desarrollo (*):</u> 16 jornadas presenciales (sábados de agosto a noviembre) <u>Comisiones:</u> hasta 6 de 60 alumnos c/u (docente a cargo y ayudante)</p> <p>(* ) En caso de no contar con la apertura del edificio de la Facultad, se optará por aquella alternativa conveniente, de acuerdo con los recursos disponibles. Al habilitarse las inscripciones en la web, se exhibe la propuesta definitiva.</p>	
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este trayecto contempla el dictado de clases presenciales los sábados por la mañana (en la franja horaria de 8:00 a 13:00 h). Se debe cumplir con el régimen de asistencia obligatoria mínima, según reglamento.</p> <p>Para aprobar Introducción a la Universidad los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias de evaluación previstas, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso.</p> <p>Para aprobar Matemática y Física los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en la evaluación de cada uno de los 4 módulos que conforman la asignatura. Para acceder a la evaluación de cada módulo se requiere completar todas las actividades (sincrónicas y/o asincrónicas) a realizarse vía Campus Virtual (podrán ser presenciales o a distancia).</p> <p>Los módulos de Matemática y Física se deben aprobar en el orden establecido, es decir, primero el N°1, luego el N°2 y así sucesivamente. Esta condición es sólo para rendir el módulo siguiente, no para cursarlo. Así pues, los estudiantes que no logran aprobar la evaluación de algún módulo tienen la posibilidad de volver a cursarlo y rendirlo en el trayecto virtual, sin detener el avance del cursado los sábados.</p> <p>Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera de las dos instancias establecidas en diciembre. Para el caso de Matemática y Física, los alumnos rinden solamente los módulos adeudados.</p> <p>Las fechas de estas instancias se publican en la página web de Ingreso, una vez abiertas las inscripciones.</p>	

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



<b>Trayecto N°2</b>	<b>"VIRTUAL 2024"</b>
<p><u>Apertura de inscripciones:</u> lunes 05/08/2024 <u>Cierre de inscripciones (*):</u> jueves 31/10/2024 <u>Desarrollo</u> 23 clases virtuales (lunes a viernes de septiembre a noviembre) <u>Comisiones:</u> sin cupo</p> <p>(*) Dependiendo de la fecha de inscripción, los alumnos se acoplan en cada asignatura en los diferentes períodos detallados en la Tabla N°2. Las inscripciones posteriores a esta fecha habilitan a los alumnos a rendir las asignaturas de forma libre exclusivamente, es decir, mediante examen final en diciembre.</p>	
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este trayecto contempla el dictado de clases sincrónicas durante la semana (por la tarde) a través de las plataformas Microsoft Teams o Zoom, en horarios prefijados para cada comisión. Se debe cumplir con un régimen de asistencia mínima obligatoria. Todas las instancias de evaluación se desarrollan en las aulas del edificio de la UTN Facultad Santa Fe. Algunas de estas instancias se desarrollan los sábados por la mañana.</p> <p>Las características de cursado y evaluación son similares a las del Trayecto N°1, con la posibilidad de volver a cursar y rendir cada módulo en el mes siguiente en caso de no lograr la aprobación. Cabe aclarar que, dependiendo de la fecha de inscripción, los ingresantes pueden incorporarse a los diferentes períodos disponibles, como se muestra en la Tabla N°2.</p>	

ii. **Trayecto disponible en 2025**

<b>Trayecto N°3</b>	<b>"FEBRERO 2025"</b>
<p><u>Apertura de inscripciones:</u> lunes 16/12/2024 <u>Finalización de inscripciones:</u> lunes 03/02/2025 <u>Desarrollo:</u> clases presenciales/virtuales (durante febrero de 2025) <u>Comisiones:</u> de 60 alumnos (docente a cargo y ayudante)</p>	
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este trayecto contempla el dictado de clases presenciales diarias durante febrero de 2025 (turno mañana o tarde) en formato presencial y/o virtual. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima.</p> <p>Las condiciones de dictado y evaluación de Matemática y Física dependen de la cantidad de alumnos inscriptos, así como de los recursos docentes disponibles.</p> <p>Al finalizar el dictado de Matemática y Física, los alumnos que no cumplen los objetivos de nivelación tienen la posibilidad de rendir la asignatura mediante examen final (2 instancias). En tanto que, para Introducción a la Universidad, tienen una sola instancia de examen final.</p> <p><u>Aclaraciones:</u></p>	

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



En este trayecto se considera la incorporación de los alumnos que, cumplidos los exámenes finales de diciembre de 2024, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s.

### III) DIFUSIÓN

---

La Unidad Difusión, como su nombre indica, tiene como misión difundir la oferta académica de grado de la UTN Facultad Regional Santa Fe en las entidades educativas de nivel medio y en otras instituciones de la región, con el fin de fomentar el ingreso a las carreras de ingeniería. Para ello, realiza diferentes acciones coordinadas con los Departamentos de Especialidad, el Área de Articulación y Comunicación Institucional y la Secretaría de Bienestar Universitario, entre otros.

#### a. OBJETIVOS

Entre los objetivos más importantes, se pueden destacar los siguientes:

- Planificar, junto a los Departamentos de Especialidad, distintas instancias para difundir la oferta académica de grado de la Facultad y los distintos trayectos de realización del seminario de ingreso.
- Colaborar con los Departamentos de Especialidad y el Área de Articulación y Comunicación Institucional en la creación de propuestas de difusión de la oferta académica de grado de la Facultad.
- Coordinar la organización de eventos y actividades en la Facultad, así como la participación en eventos organizados por otras instituciones para difundir la oferta académica.
- Coordinar la creación de material informativo para su distribución en el medio y/o entrega a los interesados que visitan la Facultad.
- Fortalecer el vínculo con instituciones de enseñanza del nivel medio.
- Recopilar información para la toma de decisiones.
- Atender las consultas relacionadas con la oferta académica de grado, el proceso de inscripción y el seminario de ingreso de la Facultad.

#### b. ACTIVIDADES

La primera actividad de difusión consiste, como cada año, en el contacto formal vía correo electrónico y teléfono con aproximadamente 600 escuelas durante los primeros días de julio. De esta manera, se aprovecha la ocasión para poner en conocimiento a los docentes y directivos de los establecimientos acerca de la apertura de las inscripciones a carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe, como así también se comunica que ha sido dispuesta toda la información necesaria para los ingresantes 2025 (en la página web <http://ingreso.frsf.utm.edu.ar>).

Además del contacto directo con las escuelas, la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe también se inicia a través de las

*“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”*



redes de comunicación de la institución. Para ello, se coordina con el Área de Articulación y Comunicación Institucional.

En los apartados siguientes se describen, brevemente, las distintas actividades y acciones previstas para realizar la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Santa Fe.

### **i. Recepción de contingentes en la Facultad**

Se establecen días y horarios, en coordinación con los Departamentos, para recibir contingentes de escuelas (alumnos y docentes) y/o público en general, los cuales tienen la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de la Facultad.

Esta actividad se concreta con un contacto formal, sea por medio de una nota, correo electrónico o similar, mediante la cual se manifiesta la intención de conocer la Facultad, las carreras de ingeniería, los procesos de inscripción y los trayectos de ingreso, entre otros.

Los recorridos cuentan con una duración y tiempo preestablecido; son realizados por un grupo de personas coordinado, de manera conjunta, por la Unidad Difusión, los docentes y/o allegados de los distintos Departamentos y la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil.

### **ii. Visitas a escuelas y participación en eventos**

Estas actividades están sujetas, fundamentalmente, a la disponibilidad de personas que puedan llevarlas a cabo. En cualquier caso, se evalúan costos y recursos disponibles, con el objetivo de proceder de una manera viable (precios de stands disponibles en eventos, personas a trasladar, disponibilidad de vehículo, folletería, entre otros).

Las visitas a escuelas y/o participación en eventos son realizadas por un equipo de personas coordinado por el Área Ingreso, bajo la normativa vigente del procedimiento de "Viajes y visitas técnicas", Res. CD N° 530/17.

### **iii. Encuentros virtuales**

La Unidad Difusión considera, entre sus estrategias, la vinculación a través de encuentros virtuales con alumnos y docentes del nivel medio. El objetivo es dar a conocer, de una manera detallada y ordenada, la oferta académica de grado a todo aquel interesado (institución educativa y/o particular) que prefiere esta modalidad por sobre una visita presencial al edificio de la Facultad.

Los encuentros están a cargo de la Unidad Difusión, la cual cuenta, además, con el apoyo y la visión de alumnos avanzados (voluntarios) de las diferentes carreras, jóvenes graduados y docentes/directivos de los Departamentos.

La difusión en estos encuentros consiste en la exposición de presentaciones que concentran la información más relevante de las cinco ingenierías y del seminario universitario de ingreso. Al finalizar se da lugar a un espacio de retroalimentación en base a las consultas e inquietudes de los asistentes.

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



Cuando los docentes/directivos de los establecimientos manifiestan preferencia por acercar a sus alumnos información acerca de alguna/s ingeniería/s en particular, la Unidad contempla la adecuación de la exposición a realizar durante el encuentro.

Lo indicado en el párrafo anterior se sustenta en una coordinación previa entre el Área Ingreso y los docentes/directivos de las escuelas encargados de citar a sus alumnos. Por tal motivo, cada encuentro virtual tiene una organización temática y temporal previamente definida.

Adicionalmente, la Unidad Difusión atiende las consultas de los interesados en la oficina de Ingreso y/o vía correo electrónico.

Finalmente, se menciona que en la página web del Área Ingreso (<http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>) existe un enlace específico para coordinar los encuentros virtuales, tanto con los establecimientos educativos, como con los interesados particulares.

#### **iv. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional**

Se procura trabajar en coordinación con el Área de Articulación y Comunicación Institucional para mantener actualizada la página web de Ingreso y las redes sociales de la Facultad, siendo éstas últimas de vital importancia para alcanzar a la mayor cantidad de jóvenes del nivel medio.

Se considera atinado realizar videos de corta duración para la promoción de las carreras de ingeniería a través de las redes oficiales de la Facultad y, en el caso de que se dispongan los recursos, incrementar el alcance a partir de publicitar los mismos en Instagram y redes similares. A través de estas aplicaciones se llega en forma directa a los jóvenes. En base a esto, desde la Unidad Difusión se propondrán ideas para los videos, con la premisa de que los mismos sean creativos y sencillos.

Siempre que se disponga de los recursos, y se lo considere una práctica favorable, se revisará y/o generará la folletería impresa para ser entregada a los interesados que visiten nuestra Facultad y a quienes concurran a las diferentes exposiciones organizadas por otras instituciones.

#### **v. Jornadas UTN Abierta**

Una vez que se conoce la fecha en la cual se lleva a cabo la tradicional "Expo Carreras" organizada por la Universidad Nacional del Litoral se analiza, en conjunto con los Departamentos de Especialidad, la factibilidad de realizar las jornadas de "UTN Abierta". En este análisis se evalúa la cantidad de contingentes recibidos al momento, así como la cantidad de visitantes e inscriptos a nuestras carreras de grado, entre otros aspectos, para determinar la conveniencia o no de llevar a cabo las jornadas de "UTN Abierta". El objetivo es tomar una decisión informada y estratégica.

En el caso de realizarse, las jornadas consisten, básicamente, en la recepción (ya sea previamente coordinada o no) de numerosos contingentes en el edificio de

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*

nuestra Facultad de 9:00 a 19:00 horas durante 3/4 días corridos (duración típica de la "Expo Carreras"), mayormente conformados por escuelas de la región, quienes aprovechan la oportunidad para conocer las instalaciones, la oferta académica y para participar en diferentes actividades y charlas propuestas por los Departamentos de Especialidad y otras Secretarías.

Durante las jornadas, el Área Ingreso mantiene un espacio permanente de 9:00 a 19:00 horas en el cual se informa a los interesados sobre las inscripciones y el trayecto inicial de la Facultad.

#### IV) RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo el dictado de las clases del seminario, el Área cuenta con docentes interinos y alumnos becarios, quienes cada año manifiestan su voluntad de formar parte activa del equipo.

A continuación, se presenta la nómina completa que participara del ciclo anterior.

Tabla N°3: Nómina del ciclo de Ingreso 2024 correspondiente al Seminario Universitario.

Apellido	Nombre	DNI	Espacio	Cargo
Alurralde	Ignacio	37.333.237	Matemática y Física	Becario
Amaya	Julia Carolina	38.372.144	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Avalos	Leonel	37.153.273	Matemática y Física	Contratado
Aviani	Juan Carlos	14.093.243	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Bernal	Cristian	22.168.073	Matemática y Física	1 D.S.
Bolaño	Juan José	36.265.405	Matemática y Física	Contratado
Bruno	Ma. Virginia	38.897.951	Matemática y Física	1 D.S.
Budini	Francisco	39.264.003	Matemática y Física	Becario
Burioni	Juan Pablo	24.300.004	Matemática y Física	1 D.S.
Cámara	Yoel	37.146.519	Matemática y Física	Contratado
Chaves	Justina	39.454.788	Introd. a la Universidad	Contratada
De Santis	Eduardo	31.718.856	Coordinación general	1 D.S.
Defagot	Constanza	40.647.025	Matemática y Física	Becaria
Facello	Juan María	44.152.468	Matemática y Física	Becario
Ibarlin	Tomás	36.581.043	Matemática y Física	Becario
Johnson	Gustavo	32.184.684	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Mansilla	Franco	40.645.571	Matemática y Física	Becario
Osenda	Milagros	40.562.130	Matemática y Física	Becaria
Pereira	Sebastián	41.056.480	Matemática y Física	Becario
Pilatti	Renato	44.234.945	Matemática y Física	Becario
Pochettino	Leandro	36.935.474	Matemática y Física	Contratado
Pueyo	Alejo	40.562.130	Matemática y Física	Becario

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"



Ramirez	María Cecilia	37.571.848	Matemática y Física	Becaria
Rodriguez Virasoro	Lucía	22.767.458	Coord. Introd. a la Universidad	1 D.S.
Santillán	Valeria	36.303.390	Matemática y Física	Becaria
Slaboch	Florencia	37.333.723	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Tibaldo	Aldana	37.396.356	Coordinación Matemática y Física	1 D.S.
Verrengia	Milagros	38.814.932	Matemática y Física	Becaria
Zamateo	Magdalena	42.531.912	Matemática y Física	1 D.S.

Se prevé que el crédito presupuestario destinado a la FRSF por Resolución de Rectorado para otorgar becas (Inciso 5.1) se conozca, como en cada ciclo, aproximadamente durante los meses de septiembre/octubre. Por lo tanto, las actividades planificadas, principalmente las referidas al seminario, pueden verse afectadas por estas variaciones presupuestarias.

Para coordinar las actividades de difusión, el Área cuenta con el Sr. Luis María Cejas, DNI 35.650.961 (contratado). Además, se tiene la participación de los siguientes becarios de servicio de la Facultad (4 módulos):

- Barrios, Ignacio Gabriel, DNI 42869566 (1 módulo)
- Poós, Facundo Nahuel, DNI 41979967 (1 módulo)
- Zapata, Valentín, DNI 42271580 (2 módulos)

Adicionalmente, el área cuenta con Mariela Suarez, DNI 23.800.145, personal No Docente categoría 05, quien realiza atención y gestión en la oficina de Ingreso, tanto con los interesados como con los inscriptos a las carreras de grado, entre otras actividades.